



E-1572/2017
14/7/17

MEMORÁNDUM N° 498/2017

MAT.: Lo que indica

Colina, 13 JUL 2017

**DE : SR. PABLO SEPULVEDA SEMINARIO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : SR. ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

Junto con saludarle, solicito a usted emitir Decreto que regularice la Contratación Directa para la empresa CAS Chile S.A., que es el actual proveedor del contrato por los "Servicios computacionales para el área administrativa". La contratación contempla una vigencia desde el día 1 de junio y hasta la fecha que se inicie el servicio con el contratista que se adjudique el proceso licitatorio en curso. El monto mensual será de \$14.170.996.- IVA incluido.

Cabe destacar, que los "Servicios computacionales para el área administrativa", se encuentra en proceso de licitación, por lo que el plazo de ampliación requerido, contempla los tiempos necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

La Contratación Directa, se fundamenta en el artículo N°10, punto 3, del Reglamento de Compras Públicas, Ley N°19.886.-, en función del imprevisto generado por la deserción del primer llamado a licitación y que actualmente se encuentran en revisión las bases para un nuevo llamado a licitación y, considerando que se requiere la continuidad del servicio para el funcionamiento de los sistemas computacionales utilizados por las distintas dependencias municipales.

El ítem presupuestario al cual se imputará el gasto, es el 215-22-11-003-000-000 correspondiente a Servicios Informáticos.

Se adjuntan solicitud de Unidad Técnica, Certificado de vigencia en Chile Proveedores del contratista y Certificado de disponibilidad presupuestaria.

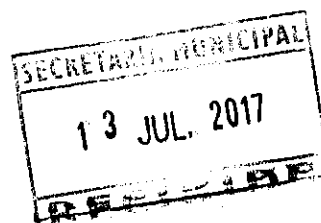
Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,


**PABLO SEPULVEDA SEMINARIO
DIRECTOR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

PSS/AMO/amo

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Unidad de Licitaciones
- Archivo SECPLAN





MUNICIPALIDAD DE COLINA
Informática



MEMORÁNDUM ___15___/2017

COLINA, 05 de junio del 2017

DE: SR. MIGUEL ROJAS MARCHANT
Unidad de informática

A: SR. PABLO SEPULVEDA
DIRECTOR DE SECPLAN

INFORME SOBRE SOLICITUD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA EMPRESA CAS CHILE .SA de I

Por medio del presente, y de acuerdo al antecedente que se adjunta, solicito a usted tenga a bien autorizar, la contratación directa para la empresa CAS CHILE .SA de I Ya que es el actual proveedor del servicio de Servicios Computacionales para el área Administrativa.

Los Servicios Computacionales para el área Administrativa se encuentran en proceso de revisión de especificaciones técnicas para la creación de licitación.

Por ende, la contratación debe ser a partir del 01 de junio del presente por un periodo de tres meses, finalizando el 31 de agosto.

Por un monto mensual de \$14.170.996- I.V.A. Incluido

Esto debido a que hay que considerar los siguientes puntos

- regularización
- El tiempo de cierre de licitación.
- El tiempo que tardara el nuevo contrato en estar vigente
- El tiempo que tardaría el nuevo oferente en implementar.

Cabe señalar que este servicio es vital para el buen funcionamiento del software de gestión municipal utilizado en todas las direcciones municipales.

Además, cabe señalar que estas aplicaciones son vitales para el normal funcionamiento de las tareas municipales.

En razón de lo anterior el municipio se encuentra en la necesidad manifiesta de contratar en carácter de urgente el servicio requerido, todo en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10.7 letra a del

Reglamento de compras publicas ley numero 19.886.-

Ítem presupuestario 215-22-11-003-000-000 correspondiente a Servicios Informáticos

Miguel Rojas Marchant
Informática





Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 05/06/2017 10:50

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

| Rut Proveedor | Razón Social | Estado |
|---------------|--------------------|---|
| 96.525.030-1 | CAS CHILE S A DE I | HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro) |

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha 01 de diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N° 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el **Presupuesto Municipal para el año 2017**; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto y financiamiento para la contratación directa de:

| | |
|--------------------------|----------------|
| Empresa | CAS CHILE S.A. |
| Rut | 96.525.030-1 |
| Valor Total del Contrato | 1.000 UTM |

Imputase el cumplimiento del presente al ítem 215-22-11-003-000-000 de nombre Servicios informáticos.

MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS




B.V.

Colina, Junio de 2017